

E/R 18.06
4 AP = 1

S/T

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|---------------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 2 5 NOV 2010 | |
| Recibido..... | 18 ⁰⁵Hs. |
| Exp. N°..... | 24767.....F.P.: |

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Realizar, en forma conjunta con el Instituto Nacional contra la Discriminación, Delegación Santa Fe, la actividad "**No se achiquen, que son grandes**", el día martes 7 de Diciembre de 2010, a las 19,00 hs, en el Hall de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2.- Distinguir en tal oportunidad, a niños, niñas y adolescentes que colectivamente participan en la construcción de nuestra sociedad.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten menester y encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo lo conducente a la difusión, convocatoria y coordinación de la referida actividad.

ARTÍCULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA
Diputado Provincial